



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Presupuesto

Ciudad de México, marzo 22 de 2021
Oficio No. 5430/183/21
Asunto: Suficiencia Presupuestal

DR. LUIS ENRIQUE JUÁREZ VILLEGAS
Jefe del Departamento de Hemato-Oncología
Presente

En atención al oficio 2270/039/2021 en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de \$2,846,016.00 (dos millones ochocientos cuarenta y seis mil dieciséis pesos 00/100 M.N.), para la adquisición de 1,800 frascos de L-asparaginasa 10,000 ui solución inyectable para 250 pacientes; cubriendo del 1 de abril al 31 de diciembre del año en curso; con cargo a la partida 25301.

Al respecto, se autoriza únicamente el 40% al monto solicitado para iniciar el proceso de adquisición por la cantidad de \$1,138,406.40 (un millón ciento treinta y ocho mil cuatrocientos seis pesos 40/100 M.N.), por lo que se verá afectado el presupuesto disminuyendo los recursos del 2021 para los requerimientos a nivel institucional, asimismo, solicito se destine el recurso únicamente para el mismo concepto y en caso de no utilizar los recursos o ejercerlos en su totalidad devolverlos mediante oficio.

Es importante mencionar, que únicamente es responsabilidad del área ejecutora del gasto el comprometer la totalidad del contrato sin contar con la suficiencia presupuestal que ampare lo devengado del mismo, ya que será el encargado de cualquier requerimiento ante los entes fiscalizadores del gasto.

De lo anterior, se le invita a llevar el más riguroso apego a las siguientes medidas presupuestarias y hacerlas del conocimiento a las áreas a su digno cargo:

- Ejercer de manera eficiente y eficaz el presupuesto autorizado.
- El ejercicio y la administración de los recursos, deben realizarse con base en criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género.
- Conforme lo señala el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, se debe implementar medidas tendientes a la reducción del gasto y de ahorro, con la finalidad de que con menos recursos públicos, se alcancen los objetivos y metas establecidas.

Sin más por el momento, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
El Jefe del Departamento de Presupuesto

SERGIO FLORES GARCÍA

Vo.Bo.
Subdirector de Recursos Financieros

G.P. LUIS MÁRQUEZ PLAZA

Hospital Infantil de México
Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud

2:24

★

Adelita

DEPARTAMENTO DE
HEMATO-ONCOLOGÍA

C.i.p. L.C. Juan Antonio Gama Gómez.- Subdirector de Recursos Materiales.
Departamento de Almacenes.

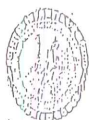
LMP/SCES/SFG/mivg

Dr. Márquez 162, Col Doctores, 06720 CDMX
Commutador: 55 52 28 99 17 ext. 2503





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Hemato-Oncología

Ciudad de México a 18 de marzo de 2021

2270/039/2021

C. Sergio Flores García
Jefe del Departamento de Presupuesto
Presente

Por este conducto solicito a usted, me informe si existe suficiencia presupuestal para comprometer la cantidad de \$2,846,016.00 (Dos millones ochocientos cuarenta y seis mil dieciséis pesos 00/100 M.N.) con IVA para la adquisición de:

1800 frascos de L-Asparaginasa 10,000 UI sol. inyectable
250 Pacientes aproximadamente con diagnóstico de Leucemia Linfoblástica Aguda

Con cargo a la partida 25301, de no contar con el recurso solicitado, quedamos en espera para que me informe en el momento que se cuente con dicho recurso para atender diligentemente los requerimientos, de esta área solicitante.

Sin otro particular por el momento quedo de usted.

Atentamente

Dr. Luis Enrique Juárez Villegas
Jefe del Departamento de Hemato-Oncología

Vp. Bo.

Dr. Erick Rosales Uribe
Encargado del Despacho de la
Subdirección de Asistencia Médica



Dr. Márquez 162, Col. Doctores, 06720, Cuauhtémoc, Ciudad de México
55 5228 9917 ext. 9113 y 2059 www.himfa.edu.mx





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Joel

Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Hemato-Oncología

Ciudad de México a 29 de marzo de 2021

2270/047/2021

Lcda. Graciela Villeda González
Jefa del Departamento de Compras
Gubernamentales Farmacéuticas
Presente

En respuesta a su oficio 5220/339/2021, anexo le hago llegar la documentación que avala que si se cuenta con suficiencia presupuestal para la adquisición del medicamento L-asparaginasa.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente

Dr. Miguel Angel Palomo Colli
Médico Adscrito Oncología

Firma en ausencia del
Dr. Luis Enrique Juárez Villegas
Jefe del Departamento de Hemato-Oncología
De acuerdo al art. 86 del Estatuto Orgánico del
Hospital Infantil de México Federico Gómez



Dr. Márquez 162, Col. Doctores, 06720, Cuauhtémoc, Ciudad de México
55 5228 9917 ext. 9113 y 2059 www.himfg.edu.mx

